República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa

DICTAMEN N°32/2014

FECHA: 05 DE SETIEMBRE DE 2.014-

NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA N°32/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.382

Señor:
Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Coronel Bogado. Se reúnen los Señores. Ing. Nancy Rodríguez y el Arq. Javier Sánchez para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°32/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.382.** En ese respecto mencionamos que este informe *"tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones"* del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 02 de setiembre de 2014 a las 08:00 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso las empresas: J. AGUAYO CONSTRUCCIONES, JM DISTRIBUIDORA S.A., FC CONSTRUCCIONES, GUS GAR CONSTRUCTORA, CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, SOSA CONSTRUCCIONES; en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Coronel Bogado y en presencia del funcionario asignado de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto se menciona que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual se remite la evaluación.

Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC en las ofertas presentadas por las empresas SOSA CONSTRUCCIONES, JM DISTRIBUIDORA S.A. Y FC CONSTRUCCIONES, son incorrectas.

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
Nancy Rodríguez

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
DPTO. DE CATASTRO OBRAS Y SERVICIO

A continuación se detallan las ofertas recibidas, según Acta de Apertura de fecha 02 de setiembre del 2.014, a la cual se remite este informe. Seguidamente a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Ítem	Empresa	Oferta Presentada	Oferta Corregida
1	J. AGUAYO CONSTRUCCIONES	83.927.200	----------
2	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ	84.152.000	----------
3	GUS GAR CONSTRUCTORA	85.825.500	----------
4	SOSA CONSTRUCCIONES	88.028.750	89.432.750
5	J. M. DISTRIBUIDORA S.A.	89.967.500	90.541.500
6	FC CONSTRUCCIONES	94.290.500	94.792.500

3. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: Ninguno

4. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará el siguientes criterio: establecidos Por Comité de Evaluación, conforme a la propuesta que demuestre ser la oferta técnica y económica más conveniente para la Institución, que cumpla con los parámetros propuestos en las especificaciones técnicas y acredite poseer la capacidad legal, y es así que se remite la evaluación según PBC en el numeral 10 del Anexo 1.

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL.***

En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTE que CUMPLEN O NO CUMPLEN a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC Anexo 1, punto 10, a continuación se detalla la situación de cada empresa

Según verificaciones de la oferta surge un análisis legal de que las empresas:

OBSERVACION: Se constata el error de tapeo en el Acta de Apertura sobre la oferta presentada por la Empresa Sosa Construcciones del Señor Eladio Sosa Vera, la empresa Sosa Construcciones presento su oferta por un monto de Gs.88.028.750 y en el Acta de Apertura fue descripta su oferta por un monto de Gs.82.028.750, lo cual ni a la hora de la lectura del Acta los miembros y las empresas participantes se percataron del error, quedando detallado este error, en el presente Dictamen, se anexa copia del formulario de Ofertas presentado por la Empresa SOSA CONSTRUCCIONES.

La empresa J. AGUAYO CONSTRUCCIONES, CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ, GUS GAR CONSTRUCTORA, SOSA CONSTRUCCIONES, J. M. DISTRIBUIDORA S.A. Y FC CONSTRUCCIONES, **Cumplen** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC Anexo 1, numeral 10, por lo que **SE ACEPTAN** la oferta por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR CON SU OFERTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	J. AGUAYO CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ	GUSGAR CONSTRUCTORA	SOSA CONSTRUCCIONES	JM DISTRIBUIDORA SA	FC CONSTRUCCIONES
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (en forma correlativa) que se adjunta en Anexo 2.	./	./	./	./	./	./
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	./	./	./	./	./	./
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	./	./	./	./	./	./
d) Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente (al dia);	./	./	./	./	./	./
g) Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	./	./	./	./	./	./
h) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NA	NA	NA	NA	./	NA
i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NA	NA	NA	NA	./	NA
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	./	./	./	./	./	./
k) Fotocopia simple del Certificado del Cumplimiento Tributario	./	./	./	./	./	./
l) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	./	./	./	./	./	./
m) Mantenimiento de Oferta (POLIZA)	./	./	./	./	./	./
n) Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o Declaración Jurada	./	./	./	./	./	./
o) Formulario Anexo 3, debidamente firmado y completado con los productos ofrecidos por el oferente.	./	./	./	./	./	./
p) Certificado de no tener pendiente el 50% de una obra con la Municipalidad de Coronel Bogado, en caso de que el oferente tenga el cincuenta por ciento de una obra pendiente con la Institución no podrá ser adjudicado.	./	X	X	X	X	X
OBS: Significado de signos Presento: ./ No presento: X						

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Dpto. de Recaudaciones

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Dpto. DE CATASTRO OBRAS Y SERVICIO

Realizada la verificación técnica, documental, la oferta evaluada que ha cumplido con mas requisitos legales, por presentar por el precio más bajo, por lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº32/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA N°606 MITA ROGA", ID N°280.382;** a la Empresa **J. AGUAYO CONSTRUCCIONES** propiedad del **SR. JOSE HERIBERTO AGUAYO,** domiciliado en Av. Jose Felix Bogado y Calle Encarnacion – Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº3.695.752, con RUC Nº3695752-6, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de **Gs.83.927.200 (guaraníes ochenta y tres millones novecientos veintisiete mil doscientos) IVA incluido.** *Y se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en caso que no se contare con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.*

ES NUESTRO DICTAMEN, MEJOR PARECER DEL INTENDENTE.----------

FIRMANDO AL PIE LOS RESPONSABLES DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL. CONSTE.----------

Ing. Nancy Rodriguez
MIEMBRO UOC

Arq. Javier Sanchez
MIEMBRO UOC

Martes, 2 de setiembre de 2014

Señores:
MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2014 CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR – ESCUELA BASICA Nº606 MITA ROGA.-

ID N`: 280.382
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: .....

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los bienes/servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos y gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Planilla de cómputo métrico

Contratación Directa Nº32/2014, para la construcción de cocina comedor – Escuela Básica Nº606 Mita Roga, ID:280.382

Sosa Construcciones RUC1173549 - 0

FONACIDE						
MITA ROGA						
UNA COCINA COMEDOR						
Ítem	**Cod. Cat.**	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**P. Unitario**	**P. Total**
1.		**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1	72131601-02	Limpieza y preparación del terreno	gl	1,00	1	100.000
1.2	72131601-02	Replanteo fundación	gl	1,00	1	100.000
2.		**FUNDACIONES**				
2.1	72131601-004	Excavación y carga de C.P.B,	m3	13,00	260.000	3.380.000
3.		**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**				
3.1	72131601-004	Zapatas pilares de HºAº	m3	1,20	1.211.000	1.453.200
3.2	72131601-004	Vigas de galería de HºAº	ml	0,45	1.840.000	828.000
3.3	72131601-004	Viga cumbrera	m3	1,05	1.940.000	2.037.000
3.4	72131601-004	Encadenados de HºAº inferior	m3	1,70	1.840.000	3.128.000
3.5	72131601-004	Encadenados de HºAº superior	m3	1,90	1.840.000	3.496.000
4.		**AISLACION**				
4.1	72131601-006	De paredes	m2	46,50	26.000	1.209.000

6.		**MAMPOSTERIA LADRILLOS COMUNES**				
6.1	72131601-005	Nivelación armada 0,30	m2	16,00	136.000	2.176.000
6.2	72131601-005	Elevación visto a una cara	m2	85,00	65.000	5.525.000
6.3	72131601-005	Elevación 0,15 para revocar	m2	70,00	58.000	4.060.000
6.4	72131601-005	Pilar 0,35 x 0,35 visto para corredor	ml	10,40	80.000	832.000
7.		**CONTRAPISOS**				
7.1	72131601-009	Contrapisos de Hº cascotes	m2	90,00	27.000	2.430.000
7.2	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	m3	17,70	20.000	354.000
8.		**REVOQUES**				
8.1	72131601-008	Interior y exterior de paredes a una capa	m2	139,00	27.000	3.753.000
8.2	72131601-008	De viga cumbrera, galería y encadenado de HºAº	m2	50,50	30.000	1.515.000
8.3	72131601-008	De pilares de HºAº	m2	5,50	30.000	165.000
8.4	72102401-003	Alfeizar de ventanas 1:3 cemento arena	ml	41,00	12.000	492.000
9.		**TECHOS**				
9.1	72131601-007	**Tejas y tejuelones prensado sobre tirantes de yvyra pyta**	m2	120,00	180.000	21.600.000
10.		**INSTALACIONES VARIAS**				
10.1	72102201-015	Instalaciones eléctricas	gl	1,00	1	1.200.000
10.2	72102201-015	Artefactos eléctricos	gl	1,00	1	3.800.000
10.3	83101504-990	Agua corriente	gl	1,00	1	380.000
10.4	72102304-006	Desagüe cloacal/ cámara séptica/ pozo adsorbente	gl	1,00	1	3.800.000
10.5	72131601-001	Pileta de cocina con grifería	gl	1,00	1	485.000
11.		**PISOS**				
11.1	72131601-009	Pisos baldosas calcárea	m2	90,00	60.000	5.400.000
11.2	72131601-009	Zócalos	ml	56,00	12.000	672.000
12.		**ABERTURAS**				
12.1	72102401-003	Puerta madera de 1,10 x 2,10 tablero	un	1,00	850.000	850.000
12.2	72102401-003	Puerta de madera 0,80 x 2,10 placa	un	1,00	650.000	650.000
12.3	72102401-003	Ventanas tipo balancines	m2	13,00	260.000	3.380.000
12.4	72102401-003	Puertas 0,80 x 2,10	m2	1,70	260.000	442.000
13.		**PINTURAS**				
13.1	72131601-012	De pared a la cal	m2	139,00	8.500	1.181.500
13.2	72131601-012	Pilares vistos con anti moho	m2	13,00	9.000	117.000
13.3	72131601-012	Viga cumbrera, galería, encadenado y pilares a la cal	m2	50,50	8.500	429.250
13.4	72131601-012	De aberturas metálicas con pinturas sintéticas	m2	14,50	28.000	406.000
13.5	72131601-012	De ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	84,50	14.000	1.183.000
13.6	72131601-012	De tejuelones con barniz	m2	120,00	13.000	156.000
13.7	72131601-012	Aberturas de maderas con barniz	m2	6,00	13.000	78.000
14.		**VARIOS**				
14.1	72101603-002	Canaleta y cano de bajada Nº26	ml	33,00	60.000	1.980.000
14.2	72102602-004	Vidrios dobles	m2	12,60	140.000	1.764.000
14.3	72131601-012	Revestidos de azulejos	m2	6,10	58.000	353.900
14.4	76111702-001	Limpieza final	gl	1	1	100.000
	Costo Total de Mano de Obra					**88.028.750**

El precio total es de GS: OCHENTA Y OCHO MILLONES, VEITIOCHO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA.-

Sosa Construcciones RUC 1173540-1 0

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

9. Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información. Resol. DNCP 509/13.

Sosa Construcciones
RUC1173549 - 0

Oferente

Datos del oferente: SOSA CONSTRUC. – RUC1173549-0

Datos del firmante de la oferta: Eladio Sosa Vera - CI. N`1.173.549

Sosa Construcciones
RUC1173549 - 0